

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS FICHAS N° 387 y 388 DEL CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28




PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS FICHAS 387 Y 388 DEL CATÁLOGO DEL PEPPHC DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO, LOCALIZADOS EN LA CALLE ANCHA, 14 Y 12.

ÍNDICE

- 1) Objeto de la modificación y normativa de aplicación.
- 2) Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.
- 3) Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo.
- 4) Antecedentes administrativos de obras en calle Ancha 12 y 14.
- 5) Descripción de los inmuebles objeto de catalogación.
- 6) Propuestas de protección de los inmuebles y de modificación de las fichas del Catálogo.
- 7) Anexos
 - a) Fichas Descriptivas y gráficas de la parcelas del Catastro.
 - b) Fotos aéreas de las parcelas en 1956 y 2010 a escala 1/250.
 - c) Planos de los inmuebles a escala 1/100.
 - d) Reportaje fotográfico realizado en marzo de 2016.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

1. Objeto de la modificación de la ficha del Catálogo y normativa de aplicación.

La presente propuesta de modificación de la fichas del catálogo, números 387 y 388 del PEPPHC, correspondientes a los inmuebles situados en la calle Ancha 14 y 12 de Carmona, se realiza a petición de Don Luis Gavira Rodríguez, que pretende rehabilitar el inmueble, hoy deshabitado de calle Ancha12 y agregarlo a su vivienda, situada en el inmueble contiguo del numero 14.

Los inmuebles se sitúan dentro del recinto amurallado de la Ciudad, que está declarado Bien de Interés Cultural con la tipología de Conjunto Histórico, de conformidad con Disposición Adicional Primera de la Ley 16/85 de 25 junio del Patrimonio Histórico Español, en virtud de la declaración de Conjunto Histórico Artístico llevada a cabo mediante Decreto 1064/1963 de 25 de abril y publicada en el BOE nº 120 de 20 de mayo de 1963.

Por situarse dentro del Conjunto Histórico, a los edificios le es de aplicación el Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona –PEPPHC- aprobado por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha de 7 de mayo de 2009 y publicado en BOP número 191 de 19 de agosto de 2009.

Ambos inmuebles se encuentran actualmente protegidos por el PEPPHC con un grado de protección D*; que es la catalogación que se reservó para edificaciones de valor patrimonial con pérdidas o transformaciones significativas, en las que no fue posible visitar su interior en el momento de redacción del Plan.

2. Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.

El procedimiento a seguir para la modificación puntual del Catálogo está recogido en el art. 1.5 de las Ordenanzas del PEPPHC donde se determina que:

“Excepcionalmente, cuando en el curso de la tramitación de una Propuesta de Intervención, conforme al Artículo 1.11 de esta Ordenanza, el conocimiento alcanzado del edificio justifique, a juicio del Ayuntamiento, la necesidad de una Modificación de su Ficha de Catálogo, esta se tramitará del siguiente modo:

El Ayuntamiento de oficio, o instancia de parte, elaborará una Propuesta de Modificación de la Ficha del Catálogo, debidamente fundamentada en el conocimiento alcanzado a raíz de su levantamiento planimétrico, del conocimiento de nuevas fuentes documentales, del análisis tipo-morfológico del edificio y/o su entorno urbano, del análisis de patologías, de la intervención arqueológica o cualquier otra fuente de conocimiento del edificio.

Los servicios técnicos municipales emitirán informe sobre la Propuesta de Modificación

Se abrirá un periodo de información pública de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el BOP, periódico de difusión provincial y Tablón de Edictos.

Se remitirá el expediente de la Propuesta de Modificación a la Administración Cultural Competente, que evacuará un Informe sobre la misma, en el plazo de 1 mes, entendiéndose emitido en sentido favorable transcurrido aquél sin su recepción.

Sobre la base de dicha Resolución y de los Informes Técnicos Municipales, el Pleno del Ayuntamiento resolverá la Propuesta de Modificación del Catálogo, acuerdo que será publicado en el BOP, previa remisión a la Administración Cultural Competente.”

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28



3.-Metodología empleada para la elaboración de la propuesta de nueva ficha de Catálogo.

La presente propuesta de catalogación, que ha sido elaborada por los Servicios Técnicos Municipales de las Áreas de Arqueología y Urbanismo, se ha realizado según los criterios metodológicos seguidos en la redacción del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona, recogidos en el apartado I.4 de la Memoria informativa, donde se dice lo siguiente:

“Para la realización del catálogo de edificaciones urbanas partimos de las siguientes principios:

“Se considerarán excepcionales las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuya a la conservación general del carácter del conjunto...” Art. 21.3 ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

La revisión del caserío afecta a la totalidad de los inmuebles de la ciudad de Carmona a excepción de las áreas de urbanización posterior a los años 60 del siglo XX, lo que se cifra en la cantidad de 2145 parcelas catastrales aproximadamente.

La catalogación implicará la adscripción de la parcela catastral a uno de estos ocho rangos: A, B, C, D, E, F, Nueva Planta y Solar.

La catalogación es particularizada y pormenorizada.

La información de campo para la realización del catálogo se centra en tres instrumentos:

1.- La ficha de campo. Se estructura en tres bloques diferenciados. El primero hace referencia a características generales, denominación, dirección postal, referencia catastral, propiedad, usos, altura y tipología; El segundo bloque es descriptivo en sus distintos elementos, fachada, estructura, cubierta, patios, elementos singulares, espacios libres, se define el estado de la edificación y si son evidentes procesos urbanísticos de agregación / segregación; El tercer bloque plantea su secuencia edificatoria, es decir, definir todos los eventos constructivos reconocibles en la edificación y fechados según particulares elementos crono-tipológicos.

2.- Planimetría. Se ha realizado una exhaustiva búsqueda de la planimetría existente en los archivos municipales. En los casos en que no existían planos, levantamos croquis de planta baja a partir del plano 1:500.



3.- Fotografía. La fotografía ocupa un lugar esencial en el registro documental. La fotografía digital se realizó en todos los inmuebles en los que obtuvimos permiso para ello según el siguiente protocolo: fachada, detalles de fachada (ventanas, puertas, detalles decorativos), rejas, forjados, armaduras, patio, detalles de patio (pilares o columnas, arcos, ventanas), suelos, corral, elementos singulares, cubierta y revestimientos.

Toda la información queda condensada en la ficha de Catálogo de edificios de la ciudad y su entorno con un formato estructurado en tres hojas con información cualitativamente diversa. La primera hoja recoge la información descriptiva del inmueble, plano de localización y fotografías. Esta hoja adquiere formatos distintos para los edificios catalogados como A y B, C y D, y E.

La segunda hoja contiene información planimétrica de planta baja y las fotografías aéreas del inmueble de los años 1956 y 2003 para establecer una comparativa de su evolución.

La tercera hoja establece los parámetros de protección del inmueble en el que se determinan el alcance del nivel de protección, las intervenciones permitidas en el área protegida, parámetros básicos de ordenación (edificabilidad, usos, condiciones de parcelación), cautela arqueológica y se establecen unos criterios particulares para la intervención. La protección se complementa con un plano donde se expresan detalladamente los elementos protegidos.”

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHPC, de fecha 25/04/2016

	La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	DOCUMENTO: 20160260374 Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28	

4. Antecedentes administrativos de obras

a) El 26 de julio de 2004 mediante Decreto 884/204 se concede licencia de obra menor sobre el inmueble de calle Ancha 14, para picado de paredes, retirada de escombros, saneamiento y reparación de cubiertas.

b) El 05 de noviembre de 2004 por acuerdo de Junta de Gobierno se concede licencia de obras para rehabilitación de la vivienda situada en calle Ancha, 14".

Las obras, con informe favorable de la Comisión de Patrimonio, finalizan con fecha de 31 de julio de 2007, concediéndose licencia de primera ocupación el 21 de septiembre de 2007.

c) El 19 de abril de 2011, mediante Decreto 531/2011 se concede licencia de obra menor en calle Ancha, 12 consistentes en: picado y enfoscado de fachada con mortero de cal o bastardo, así como pintado de la misma con pintura blanca.

d) Con fecha de 2 de octubre de 2015, la Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento remite información sobre solicitud de propuesta de intervención en la vivienda situada en calle Ancha, 12, presentada el día 8 de mayo de 2015, en la que se comunica que:

"la parcela sobre la que se interviene no concuerda con la parcela histórica del PEPPHC, por lo que se entiende necesaria la rectificación de ésta o la modificación, en su caso, del parcelario histórico recogido en el PEPPHC, sin entrar en informar la obra propuesta".

5. Descripción de los inmuebles objeto de catalogación.


a) El entorno urbano


A la vista del informe del Servicio de Arqueología, que consta en el expediente de obras de rehabilitación del año 2004, referido en el punto anterior: " *el inmueble se localiza dentro de las murallas, en el barrio de San Felipe, collación histórica que ocupa el sur del recinto defendido. En esta zona, urbanizada a partir de época Flavia siguiendo los patrones reticulares del helenismo, se conservan un buen número de viviendas de origen mudéjar.*"

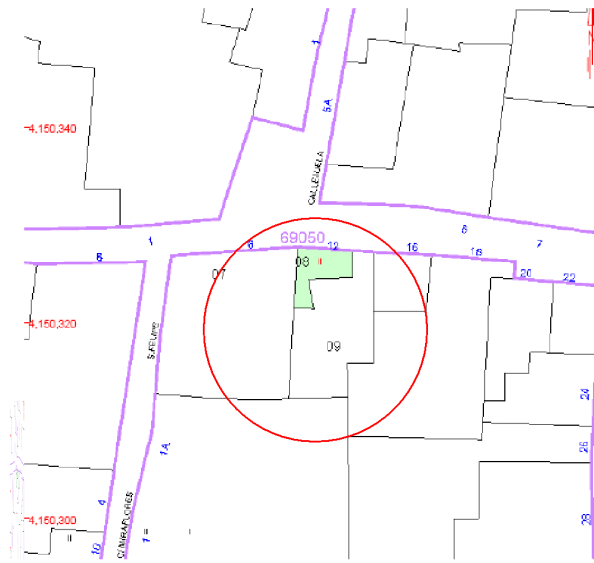
b) Análisis del parcelario

A la vista del parcelario del Catastro, el inmueble de calle Ancha 12 se sitúa sobre la parcela catastral número 6905008 con una superficie de suelo de 23 m², mientras que el del número 14 se halla sobre la parcela catastral número 6905009, con una superficie de suelo de 93 m².

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

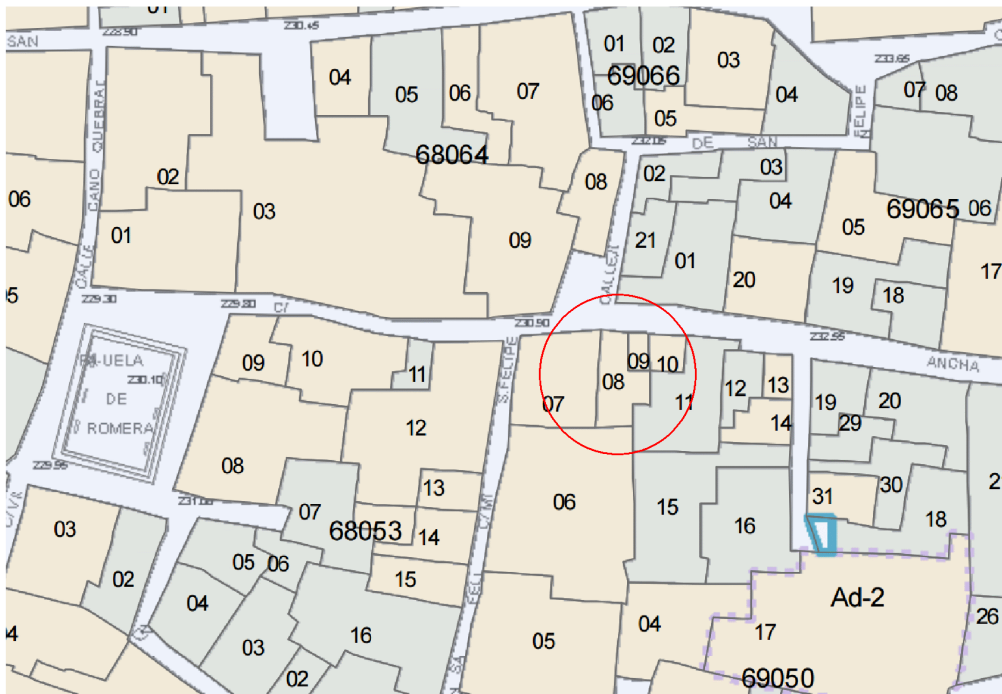
 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28





Localización de las parcelas sobre el actual plano parcelario del Catastro.

Estas parcelas catastrales son delimitadas en modo erróneo en el plano O.4 del PEPPHC titulado "parcelario actual zona histórica de la ciudad de Carmona" tanto en la forma como en las superficies respectivas, de manera que la parcela 690508 - correspondiente al nº 12- presenta un área de 96 m² y la parcela 690509 - correspondiente al nº 14- de 21 m².



Localización de las parcelas de forma errónea en el Plano O.4 del PEPPHC.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
 Fecha: 10/06/2016
 Hora: 08:28



c) Descripciones generales

-Inmueble de calle Ancha,12

Casa de tipología indeterminada, de dos plantas de altura, que se compone de dos crujías paralelas a fachada a las que se accede desde una significativa y singular portada de estilo mudéjar.

-Inmueble de calle Ancha, 14


Casa patio menor ocupada por una vivienda unifamiliar después de las obras de 2007. De dos plantas de altura, estructura sus estancias en torno a un patio central al que se accede desde un zaguán que se configura como un apéndice adelantado de la vivienda, ya que el resto de la edificación está taponada hacia la calle por el inmueble del nº 12.

d) Descripciones pormenorizadas

-Inmueble de Ancha, 12

- Fachada: de dos plantas de altura, se compone de hueco de entrada bajo una imponente portada mudéjar y de dos huecos de ventana, dispuestos uno sobre el otro a la izquierda. La portada sigue el formato adintelado habitual, pero presenta dimensiones poco frecuentes, así como decoración cerámica en el friso.
- Estructura: vertical de muros de carga de tapial y ladrillo en planta baja y primera y horizontal de forjado sobre rollizos. En muro interior de primera crujía existe un gran arco de ladrillo tapiado de doble altura que se presume fue el arco de un apeadero de la casa palacio mudéjar.
- Cubiertas: de tejas a un agua, sobre tablero de madera y rollizos con pendiente hacia patio y con faldón de tejas en fachada; y cubierta de azotea no transitable.
- Elementos singulares: portada mudéjar de ladrillo con un potente dintel bícromo, sobre el que apoya un friso decorado con olambrillas de cuerda seca, rematado con una cornisa y recogido con dos ménsulas
- Espacio libre de parcela: ninguno.
- Estado de conservación: deficiente en cubiertas y forjados, en los que se aprecia pudrición generalizada de los rollizos. Es necesaria su sustitución.
- Procesos urbanísticos: del análisis de las distintas plantas se constata que la edificación es el resultado de la segregación, al menos, de las parcelas catastrales números 6905009 (Ancha, 14) con la que comparte fachada estructura vertical y horizontal. No se descarta que el inmueble original ocupase toda la manzana; dadas las dimensiones y entidad de la portada del número 14 y de un arco con unos 8 metros de luz, se plantea la posibilidad de que se tratase de un palacio.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHPC, de fecha 25/04/2016

 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

-Inmueble de Ancha, 14

- Fachada: compuesta únicamente por el portón de entrada con recercado de ladrillo visto y dintel de madera sin revestir.
- Estructura: vertical de muros de carga de tapial y ladrillo en planta baja y de ladrillo perforado en planta primera y castillete de cubiertas. Horizontal de forjado sobre viguetas de hormigón.
- Cubiertas: plana de azotea transitable.
- Patio: rectangular adosado a medianeras, ocupado parcialmente por un aseo.
- Elementos singulares: ninguno.
- Espacio libre de parcela: ninguno.
- Estado de conservación: bueno, a partir de un proceso de rehabilitación en el año 2007.
- Procesos urbanísticos: del análisis de las distintas plantas se constata que la edificación es el resultado de la segregación, al menos, de las parcelas catastrales números 6905008 (Ancha, 12) con la que comparte fachada estructura vertical y horizontal y con el nº 6905011 (Ancha, 18) con quien comparte también, hacia el fondo de la edificación, estructura vertical y horizontal.

e) Secuencia edificatoria

La arqueología de paramentos no tiene, hasta hoy, la misma posibilidad de datar con precisión una edificación que la aplicación del mismo método bajo rasante. No obstante, de la observación de la planta, del parcelario y de determinados elementos tipológicos se presume la siguiente secuencia edificatoria:



-Inmueble de Ancha, 12

- Cronología: finales siglo XV-principios XVI; Estilo: mudéjar; Autor:--;Tipo de intervención: nueva planta; Afección: general; Tipo morfológico: probable casa-palacio de patio central; Elementos cronotipológicos: fábricas, portada con azulejos de cuerda seca.
- Cronología: indeterminada; Estilo:---; Autor: --;Tipo de intervención: segregación horizontal y vertical, reforma; Afección: general; Tipo morfológico: vivienda unifamiliar sin patio; Elementos cronotipológicos: planta.

-Inmueble de Ancha, 14

- Cronología: finales siglo XV-principios XVI; Estilo: mudéjar; Autor: Tipo de intervención: nueva planta; Afección: general; Tipo morfológico: probable casa-palacio de patio central; Elementos cronotipológicos: fábricas, lectura de planta.
- Cronología: indeterminada; Estilo:-- ; Autor:--; Tipo de intervención: segregación horizontal y vertical, reforma; Afección: general;Tipo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHPC, de fecha 25/04/2016

 DOCUMENTO FIRMADO	La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	DOCUMENTO: 20160260374 Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28	

morfológico: vivienda unifamiliar sin patio; Elementos cronotipológicos: planta.

- Cronología: 2004-2007; Estilo:-- ;Autor:---;Tipo de intervención: rehabilitación; Afección: general; Tipo morfológico: vivienda unifamiliar de patio central; Elementos cronotipológicos: --

f) Afecciones

Ninguno de los dos inmuebles está declarado BIC, ni catalogado por NN.SS.

g) Referencias bibliográficas

Solo el inmueble de calle Ancha, 12 estaba recogido en el catálogo General del Patrimonio Urbano del avance del de PGOU de 1994 realizado por la arquitecta Berta Brusilovsky.

6. Propuestas de protección de los inmuebles y de Modificación de fichas de Catálogo.

a) Grado de protección.

Se propone que ambos inmuebles se cataloguen con grado de protección D, por tratarse de edificaciones de valor patrimonial con pérdidas significativas de conformidad con artículo 2.1.5 del PEPPHC.

b) Alcance de la protección

Dadas las pérdidas sufridas por las edificaciones la protección se extiende en cada inmueble a los siguientes elementos:

- Ancha, 12: Fachada, portada mudéjar y estructura vertical de muros de carga y arco de ladrillo.
- Ancha, 14: estructura vertical de muros de carga.

c) Intervenciones permitidas en las áreas protegidas

Conforme al grado de protección propuesto y a las ordenanzas del PEPPHC, en las áreas protegidas de los inmuebles, serán admisibles intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación en grado I y II.

d) Parámetros básicos de ordenación


Condiciones de la edificación según ordenanzas en ambos inmuebles

e) Condiciones de uso

Las definidas en normativa para el uso residencial zona histórica en ambos inmuebles.

f) Condiciones de parcelación

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

Admisible la agregación de ambas parcelas. Parcelas catastrales números 6905008 y 6905009.

g) Cautela arqueológica

Cautela subyacente. La localización urbana de la parcelas en que se levantan los inmuebles supone la aplicación de la cautela subyacente de grado II definida en el art. 4.7.1 de las Ordenanzas.

Cautela emergente. A la vista del grado de protección establecido y en función de lo establecido en el art. 4.13.2 de las Ordenanzas del PEPPHC, cualquier obra que se ejecute en los inmuebles estará sometida a una cautela de arqueología emergente de grado II.

h) Criterios particulares de intervención.

No admisible el cierre del hueco de entrada bajo la portada mudéjar del nº 12


Carmona 4 de abril de 2016



Ventura Galera Navarro Francisco Cortés Vázquez Rocío Anglada Curado
Arquitecto Municipal arquitecto Arqueóloga Municipal


Observaciones. La propuesta de Modificación de las fichas adjuntas, conlleva la modificación del plano parcelario O.4 del PEPPHC, ya que existe, como ha quedado descrito en la memoria, un error material en él; al no corresponderse el plano del PEPPHC a la realidad preexistente al 23/12/2005 -fecha de aprobación del PEPPHC- y sin que sea una pretensión cambiar el parcelario preexistente.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

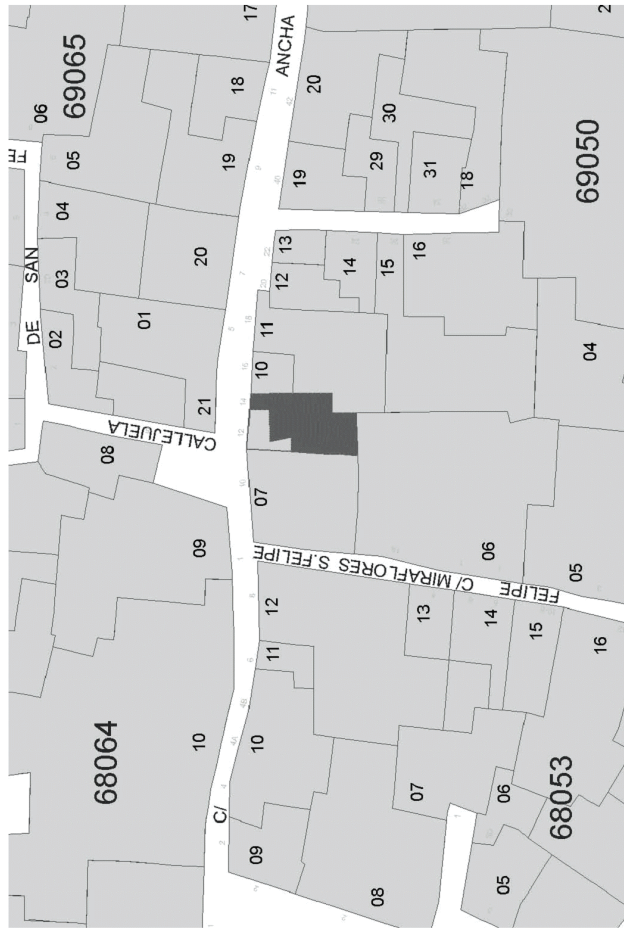
 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

Propuestas de modificación de fichas de Catálogo 387 y 388

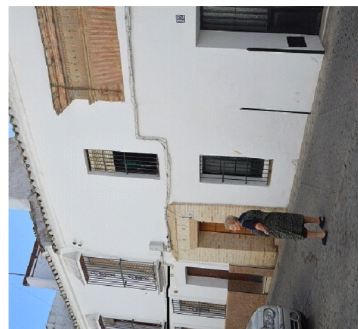
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

PLANO DE LOCALIZACIÓN



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL: Casa patio menor	SUPERFICIE: 93 m2	Nº DE PLANTAS: II	PROPIEDAD: Privada
USO ACTUAL: Residencial zona histórica	USOS DOCUMENTADOS: Residencial unifamiliar		

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

FINCHADA: De una planta de altura, con portón de entrada recercado con ladrillo visto

ESTRUCTURA: Vertical de muros de carga de tapial y ladrillo, en planta baja, y de ladrillo perforado en planta primera y castillete de cubiertas. Horizontal de fojado sobre viguetas de hormigón.

CUBIERTA: Plana de azotea transitable

PATIO/S: Rectangular adosado a medianera

ELEMENTOS SINGULARES:

ESPACIO LIBRE DE PARCELA:

OTROS:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

PROCESOS URBANÍSTICOS: Edificación segregada de la parcela nº 6905008 (Ancha 12) y del nº 6905011 (Ancha, 18)

SECUENCIA EDIFICATORIA

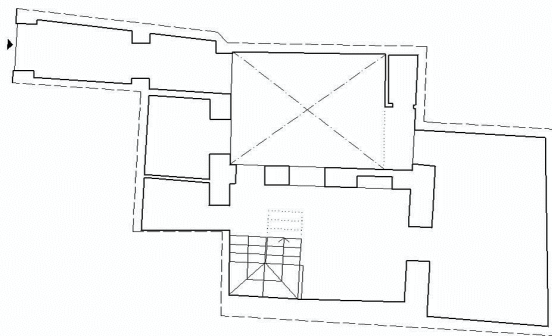
CRONOLOGÍA: Finales siglo XV	ESTILO: Mudéjar	AUTOR:
TIPO INTERVENCIÓN: Nueva planta	AFECCIÓN: General	CAUSAS:
TIPO MORFOLÓGICO: Indeterminada	EL. CRONOTIPOLOGICOS: Fabricas	
TIPO INTERVENCIÓN: Segregación	ESTILO:	AUTOR:
TIPO MORFOLÓGICO: Siglo XX	EL. CRONOTIPOLOGICOS: Planta	CAUSAS:
TIPO INTERVENCIÓN: Rehabilitación	ESTILO:	AUTOR:
TIPO MORFOLÓGICO:	AFECCIÓN: General	CAUSAS:
	EL. CRONOTIPOLOGICOS:	

ADICIONES DE LA PROTECCIÓN

BIC DECLARADO BIC INCOADO ENTORNO DE BIC CATALOGACIÓN NISS:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

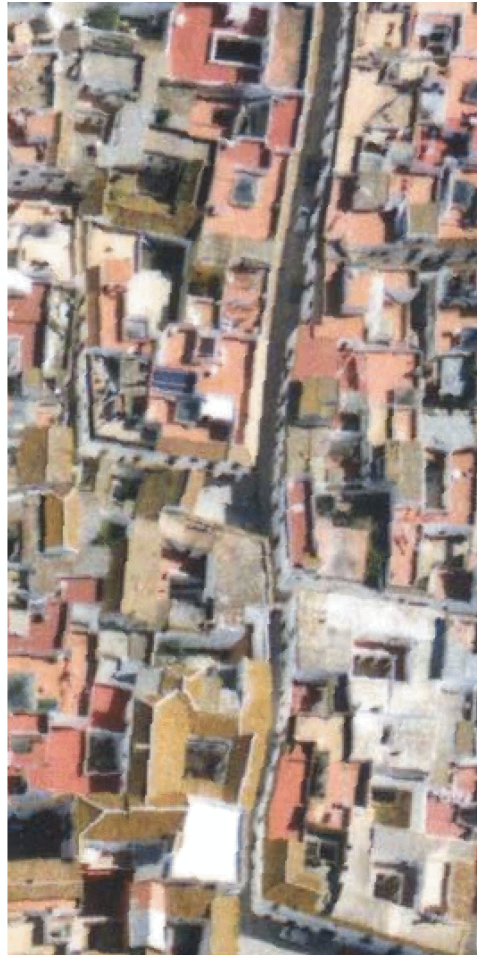




Planta baja. Escala 1/200



AÑO 1956. ESCALA 1:1000



AÑO 2003. ESCALA 1:1000

DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28



AVANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

TOTALIDAD	<input type="checkbox"/>
FACHADA	<input type="checkbox"/>
ESTRUCTURA	<input checked="" type="checkbox"/> Vertical de Muros de carga a nivel de planta baja
COBIERTA	<input type="checkbox"/>
PATIO	<input type="checkbox"/>
ELEMENTOS SINGULARES	<input type="checkbox"/>
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	<input type="checkbox"/>
CIENOS	<input type="checkbox"/>

INTERVENCIONES PERMITIDAS EN EL ÁREA PROTEGIDA

CONSERVACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
RESTAURACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN I:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN II:	<input checked="" type="checkbox"/>

PARÁMETROS BÁSICOS DE ORDENACIÓN

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN

Según ordenanza.

CONDICIONES DE USO

Residencial zona histórica

CONDICIONES DE PARCELACIÓN

Residencial zona histórica

AGREGACIÓN / SEGREGACIÓN:

Admisible la agregación con la parcela catastral 6905008

REALINEACIONES:

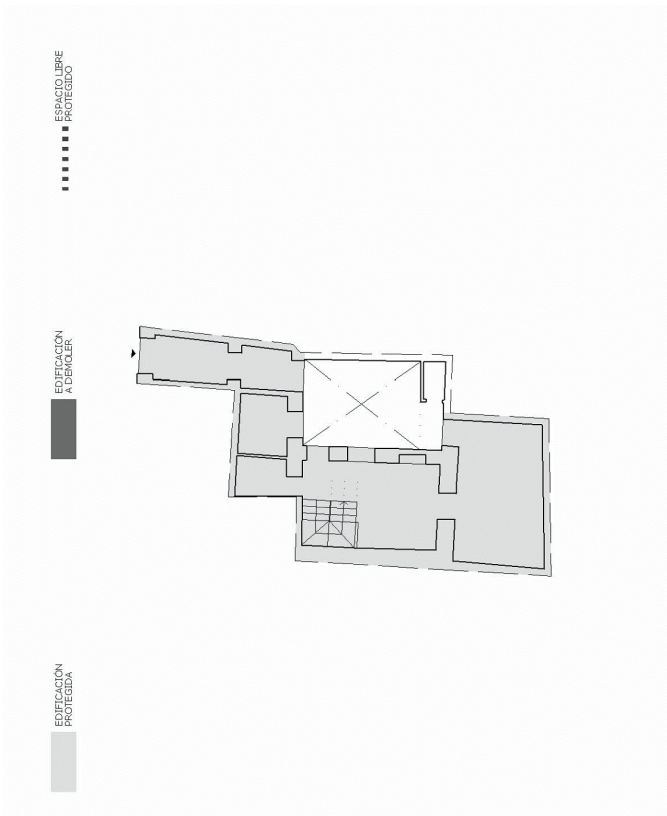
CAUTELA ARQUEOLÓGICA

CAUTELA SUBYACENTE:
Grado II

CAUTELA EMERGENTE:
GRADO II

CRITERIOS PARTICULARES DE INTERVENCIÓN

DETERMINACIONES GRÁFICAS



DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28





PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A. OFICINA DE PLANEAMIENTO.

388

CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

DE NOMBRE: Vivienda

LOCALIZACIÓN: CL ANCHA 0012

REFERENCIA CATASTRAL: 6905008 GRADO DE PROTECCIÓN: D FICHA:

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL: Indeterminada	SUPERFICIE: 23 m2	Nº DE PLANTAS: II	PROPIEDAD: Privada
USO ACTUAL: Residencial zona histórica	USOS DOCUMENTADOS: Residencial unifamiliar		

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

FRONTAL: De dos plantas de altura, con hueco de entrada bajo imponente portada mudéjar.

ESTRUCTURA: Vertical de muros de carga de tapial y ladrillo, horizontal de fojado sobre rollizos. En muro interior de primera crujía existe un gran arco de doble altura tapiado.

CUBIERTA: De tejas a un agua y de azotea no transitable

PINTOS:

ELEMENTOS SINGULARES: Portada mudéjar de ladrillo con potente dintel bicromo sobre el que apoya friso decorado con olambrillas

ESPACIO LIBRE DE PARCELA:

NOTAS:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

PROCESOS URBANÍSTICOS: edificación segregada de la parcela 6905009 sita en calle Ancha, 14

SECUENCIA EDIFICATORIA

CRONOLOGÍA: Finales siglo XV	ESTILO: Mudéjar	AUTOR:
TIPO INTERVENCIÓN: Nueva planta	AFECCIÓN: general	CAUSAS: azulejos de cuenta seca
USO MORFOLÓGICO: casa palacio	EL. CRONOTIPOLOGICOS: fábricas portada	AUTOR:
CRONOLOGÍA: Indeterminada	ESTILO: Indeterminada	CAUSAS:
TIPO INTERVENCIÓN: Segregación	AFECCIÓN: Segregación	
TIPO MORFOLÓGICO:	EL. CRONOTIPOLOGICOS:	

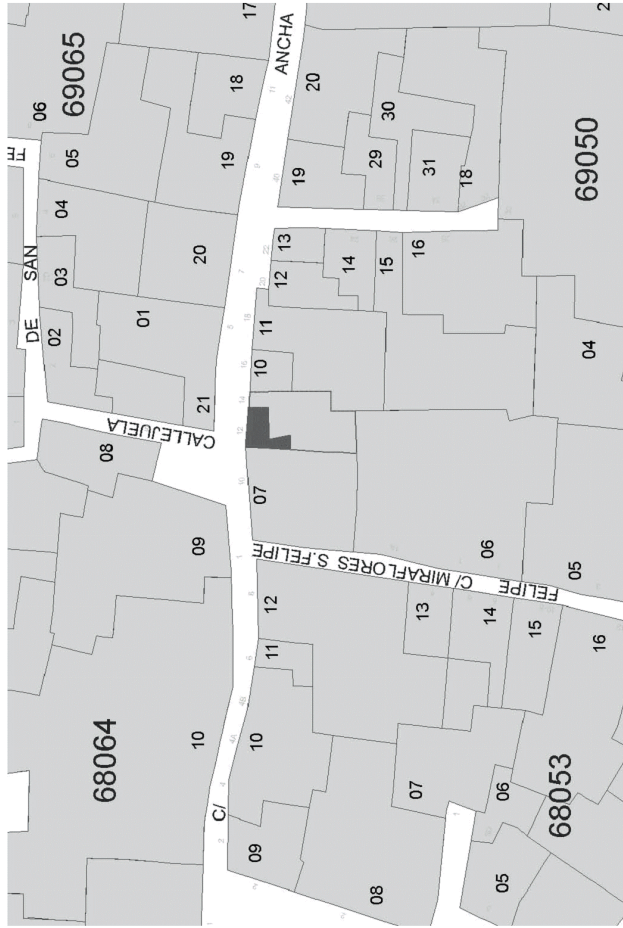
ADICIONES DE LA PROTECCIÓN

BIC DECLARADO BIC INCOADO ENTORNO DE BIC CATALOGACIÓN NNS:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Busilovsky, Berta "Catálogo General de Patrimonio Urbano. Plan General de Ordenación Urbana de Carmona. Avance" 1994

PLANO DE LOCALIZACIÓN



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

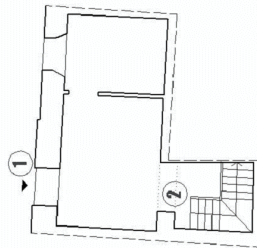
FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
 Fecha: 10/06/2016
 Hora: 08:28



DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento es un documento original y no un duplicado. Autorizado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Urbanismo, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEP-PHC, de fecha 25/04/2016

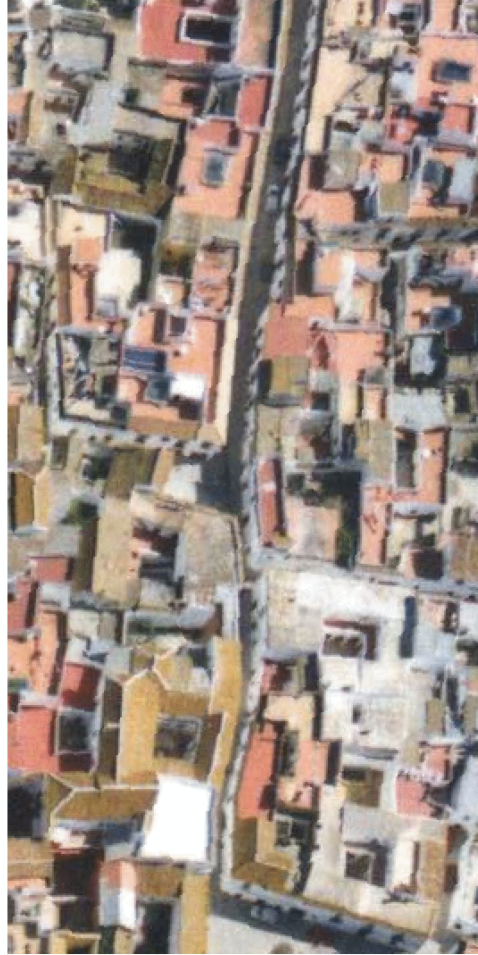


Planta baja. Escala 1/200

- 1. Portada Murdójar
- 2. Arco de apeadero



AÑO 1956. ESCALA 1:1000



AÑO 2003. ESCALA 1:1000

DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28



INTERVENCIONES PERMITIDAS EN EL ÁREA PROTEGIDA

CONSERVACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
RESTAURACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN I:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN II:	<input checked="" type="checkbox"/>

PARÁMETROS BÁSICOS DE ORDENACIÓN

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN

Según ordenanza.

CONDICIONES DE USO

Residencial zona histórica

CONDICIONES DE PARCELACIÓN

AGREGACIÓN / SEGREGACIÓN:
Admisible la agregación con la parcela catastral 6905009

REALINEACIONES:

CAUTELA ARQUEOLÓGICA

CAUTELA SUBYACENTE:
Grado II

CAUTELA EMERGENTE:
GRADO II

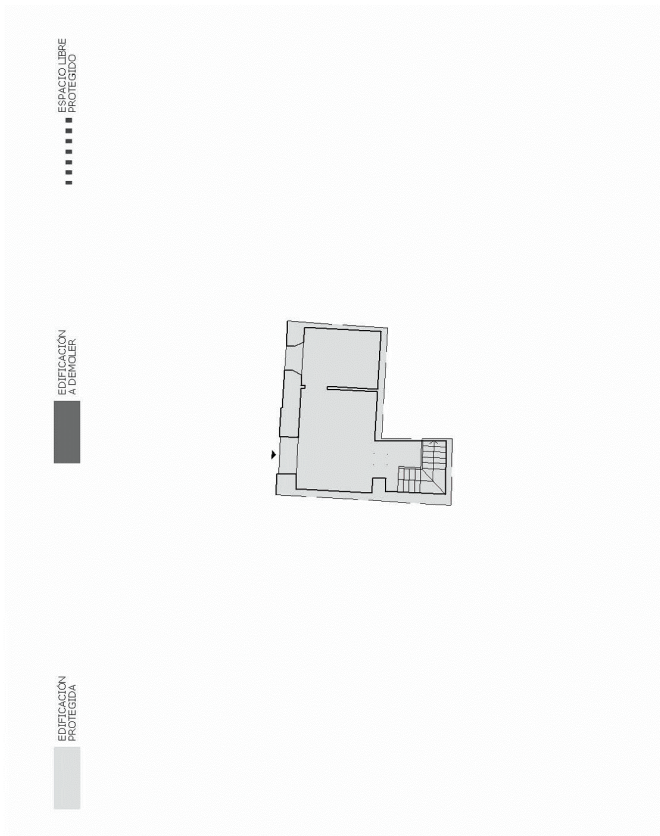
CRITERIOS PARTICULARES DE INTERVENCIÓN

No admisible el cierre del hueco de entrada, de la portada mudéjar

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

TOTALIDAD	<input type="checkbox"/>
FACHADA	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTRUCTURA	<input checked="" type="checkbox"/> vertical de muros de caiga y arco de apeadero de ladrillo
COBIERTA	<input type="checkbox"/>
PATIO	<input type="checkbox"/>
ELEMENTOS SINGULARES	<input checked="" type="checkbox"/> Portada mudéjar y arco de apeadero
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	<input type="checkbox"/>
CIERROS	<input type="checkbox"/>

DETERMINACIONES GRÁFICAS



DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35


DOCUMENTO: 20160260374
Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28



7. Anexos

1. Fichas Descriptivas y gráficas de la parcelas del Catastro.
2. Fotos aéreas de las parcelas en 1956 y 2010 a escala 1/250.
3. Plano de planta baja de los inmuebles a escala 1/100.
4. Reportaje fotográfico realizado en marzo de 2016.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

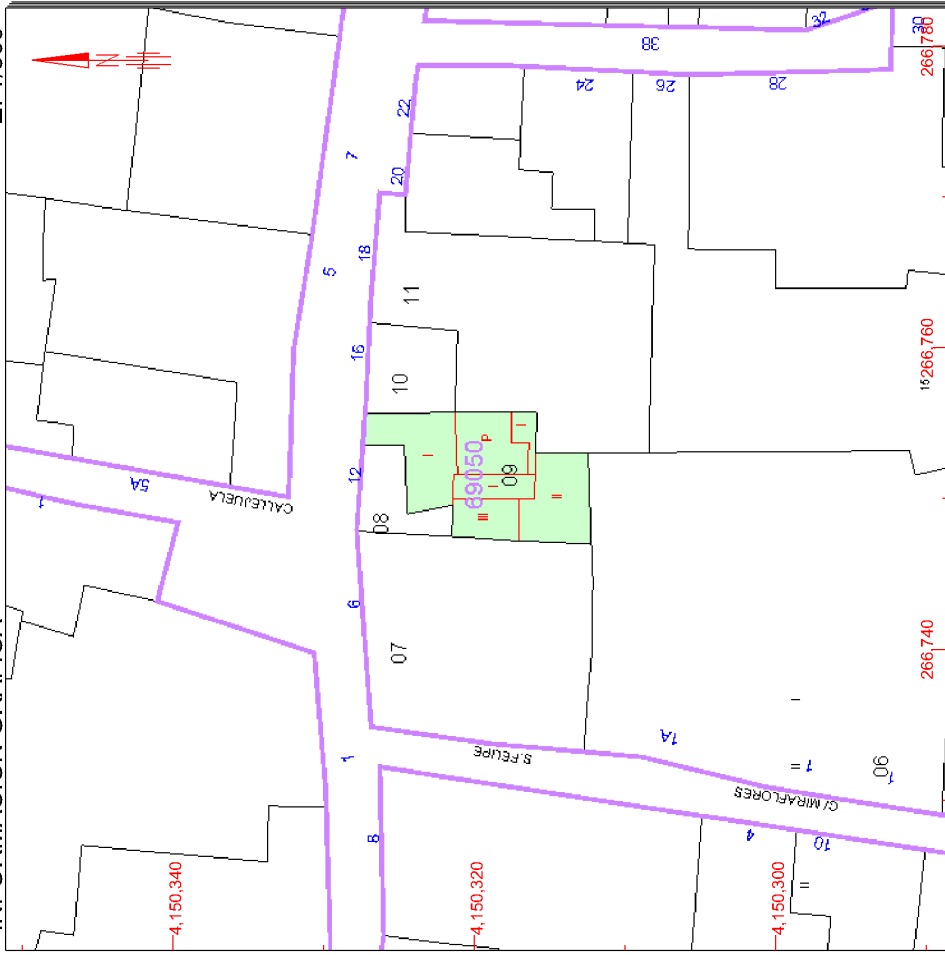
 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CARMONA Provincia de SEVILLA

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Martes, 5 de Abril de 2016

266.780 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

Sede Electrónica
del Catastro

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO
DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
6905009TG6560N0001ZT

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
CL ANCHA 14
41410 CARMONA [SEVILLA]

USO LOCAL PRINCIPAL
Residencial

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
2007

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
141

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
CL ANCHA 14
CARMONA [SEVILLA]

TIPO DE FINCA
Parcela construida sin división horizontal

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
141

SUPERFICIE SUELO [m²]
93

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	76
VIVIENDA	1	01	01	54
VIVIENDA	1	02	01	11

Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHIC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

Fecha: 10/06/2016

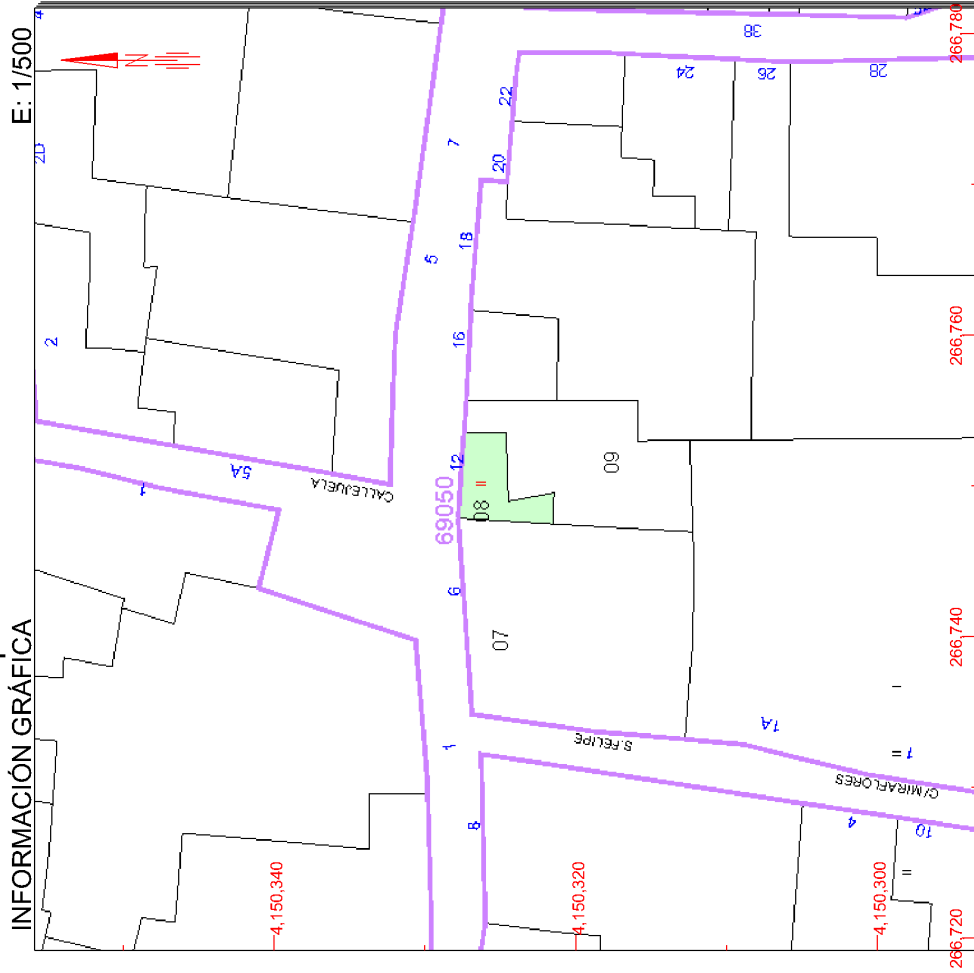
Hora: 08:28



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CARMONA Provincia de SEVILLA

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Martes, 5 de Abril de 2016

266,780 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

Sede Electrónica
del Catastro

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO
DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
6905008TG6560N0001ST

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL ANCHA 12		
	41410 CARMONA [SEVILLA]		
USO LOCAL PRINCIPAL	Residencial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1930
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]	73

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	CL ANCHA 12		
	CARMONA [SEVILLA]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]	73	SUPERFICIE SUELO [m²]	23
TIPO DE FINCA	Parcela construida sin división horizontal		

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	23
ALMACEN	1	01	01	50

Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHIC, de fecha 25/04/2016

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

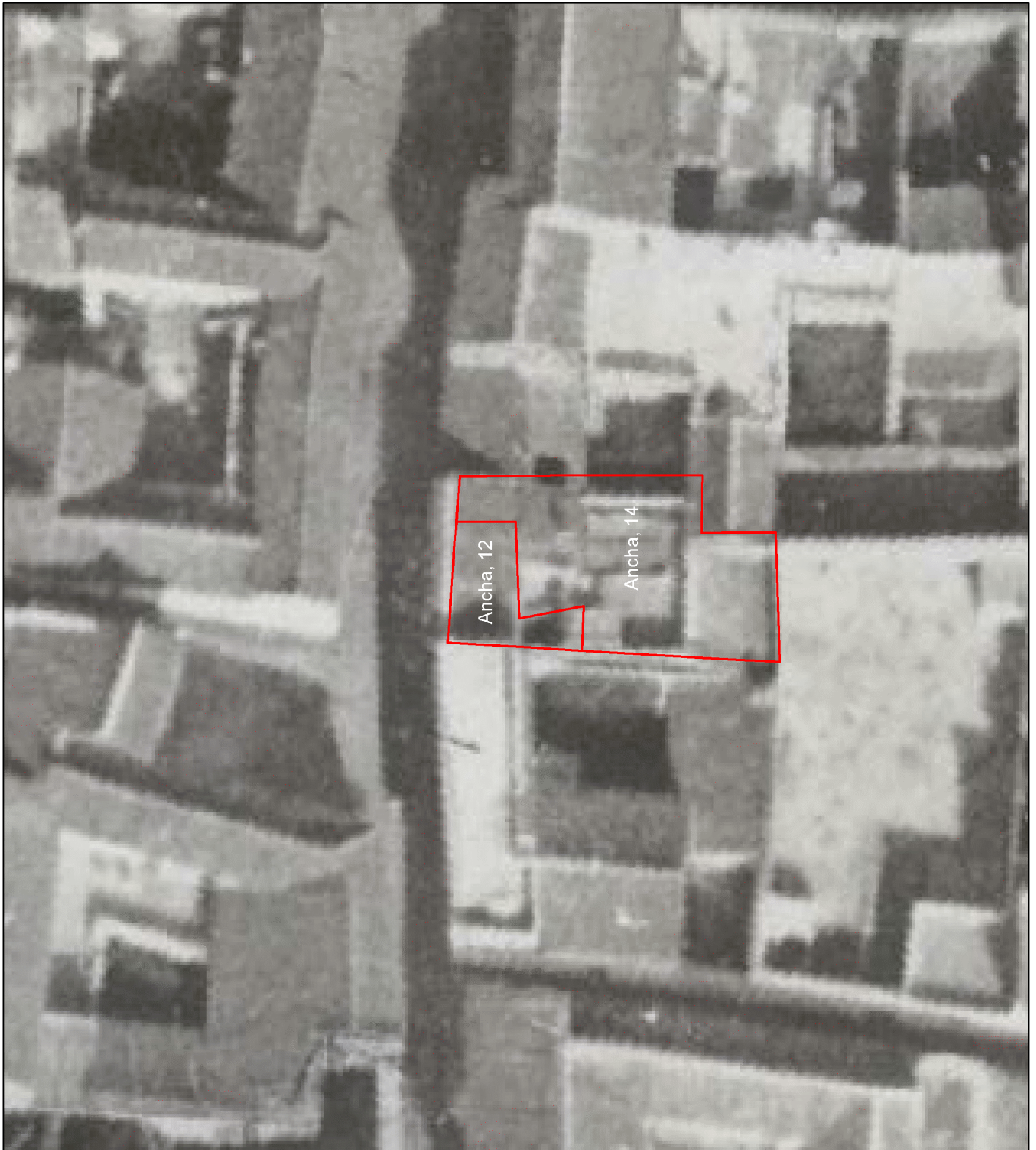
Fecha: 10/06/2016
Hora: 08:28



5 2,5 0 5 Metros

Ortofoto de 1956

Escala 1/250



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHPC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

Fecha: 10/06/2016

Hora: 08:28



5 2,5 0 5 Metros

Ortofoto de 2011

Escala 1/250



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPHPC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

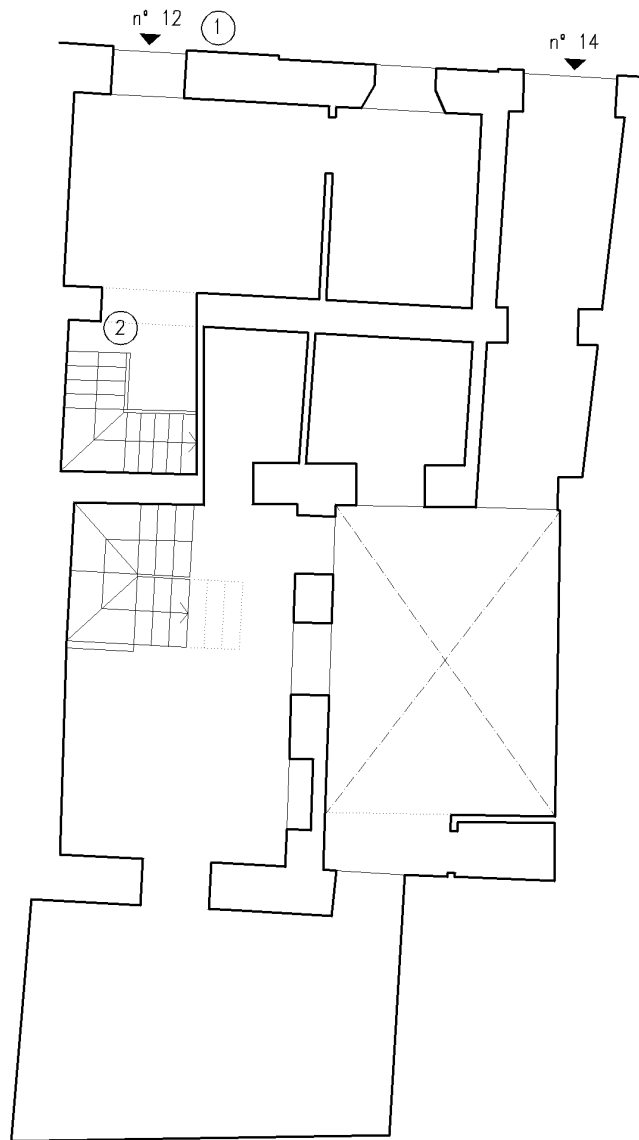
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374

Fecha: 10/06/2016

Hora: 08:28





- ① Portada Mudéjar
- ② Arco de apeadero

E X C M O . A Y U N T A M I E N T O D E C A R M O N A

Inmuebles de calle Ancha 12 y 14. Estado actual

PLANTA BAJA

ESCALA: 1/100

Marzo 2016

Oficina de Planeamiento y Gestión Urbanística

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016
 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35

DOCUMENTO: 20160260374
 Fecha: 10/06/2016
 Hora: 08:28







Fachada de los inmuebles de calle Ancha 12 y 14



Detalle de la portada mudéjar de la vivienda de calle Ancha,12

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35</p>	<p>DOCUMENTO: 20160260374 Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28</p> 
--	---	---



Interior de planta primera de la vivienda de calle Ancha, 12. Vista del arco tapiado de antiguo apeadero de casa palacio.



Patio de vivienda de calle Ancha,14.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento/plano ha sido valorado favorablemente por la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento de PEPPHC, de fecha 25/04/2016

	La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E00003F91600N6T8J2U6V5V6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160260374
		MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL. - 09/06/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 09/06/2016 14:36:35	Fecha: 10/06/2016 Hora: 08:28

